

ESTADO No. 028 – 2021
VIERNES DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220210000900	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA	GLORIA AMPARO CARTAGENA DE MUÑOZ	PERSONAS INDETERMINADAS	09/03/2021	PRINCIPAL	Rechaza Demanda
88001310300220210001000	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA	LEBON BRITTON REYES	PERCIVAL BASIL SWABY MARTIN Y PERSONAS INDETERMINADAS	09/03/2021	PRINCIPAL	Admite Demanda
88001310300220210001100	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	AGREGADOS NVP SAS	VINCOL SAS Y OTROS	02/03/2021	PRINCIPAL	Inadmite Demanda Ejecutiva Singular De Mayor Cuantía
88001310300220210000800	PROCESO VERBAL DE MAYOR CUANTÍA	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	ARTURO ARNULFO ROBINSON DAWKINS, GOZEL MARTINA ROBINSON JACKSON Y BARRY ANGEL HAWKINS MANUEL	09/03/2021	PRINCIPAL	Rechaza Demanda
88001310300220130019900	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA (INICIAL) – PROCESO VERBAL REIVINDICATORIO (EN RECONVENCIÓN)	LIDIA FABIOLA STEELE BRANDT	INVERSIONES SABANETA S.A.S. y PERSONAS INDETERMINADAS	05/03/2021	PRINCIPAL	Ordena Oficiar

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Diez (10) días del mes de Marzo de Dos Mil Veintiuno (2021), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las cinco de la tarde (5:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

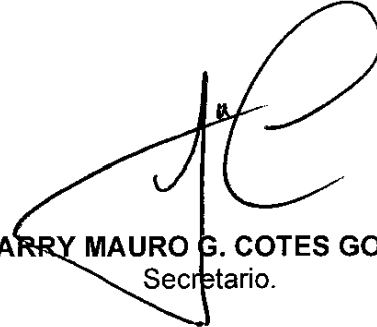


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA**

IA

SIGCMA


LARRY MAURO G. COTES GOMEZ
Secretario.